CERTIFICACIÓN DE SUPERVISIÓN

EL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS N PMI-CD-107-2026

CERTIFICA:

Que una vez efectuadas las labores de supervisión, seguimiento y control asignadas en el contrato de prestación de servicios profesionales **PMI-CD-107-2026**, se ha verificado el cumplimiento de las obligaciones propias del mismo por parte del CONTRATISTA **MAURICIO MELO BOHORQUEZ** identificado con la cedula de ciudadanía Nº 11.200.554 DE CHÍA

Así mismo, el supervisor ha efectuado y verificado oportunamente el cargue, registro y validación de los documentos requeridos en las plataformas institucionales y en los sistemas de información que así lo exigen, garantizando el cumplimiento de los lineamientos normativos y procedimentales vigentes.

Que, en desarrollo del mismo, ha presentado el informe correspondiente al **primer (1)** de tres (3) pagos, correspondiente al periodo comprendido **del 20 agosto al 19 de septiembre** y es procedente a efectuar el respetivo pago

Dado en Ibagué, a los veintitrés (23) días del mes de septiembre del año 2026.

El supervisor

HECTOR LEONARDO PARRA MOSCOSO
Personero Delegado de Servicios Públicos, Control Urbano y Medio Ambiente.

Personería de Ibagué

INFORME DE SUPERVISION Y ACTIVIDADES
PERSONERIA MUNICIPAL DE IBAGUE

FECHA :	SEPTIEMBRE 23 DE 2026	INFORME N°	1	de	3

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO Y EL CONTRATISTA

CONTRATO No.		PMI-CD- 107 -2026			FECHA (dd/mm/aaaa) :	18 DE AGOSTO DE 2026	
OBJETO DEL CONTRATO/CONVENIO:		PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO TÉCNICO AUXILIAR ADMINISTRATIVO EN LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y EL SEGUIMIENTO DE LAS PETICIONES, QUEJAS Y RECLAMOS DE LA PERSONERÍA DELEGADA DE SERVICIOS PÚBLICOS, CONTROL URBANO Y MEDIO AMBIENTE.					
NOMBRE DEL CONTRATISTA:		MAURICIO MELO BOHORQUEZ					
CÉDULA DEL CONTRATISTA:		11.200.554 DE CHÍA					
DECLARANTE RENTA		SI:	APLICA IVA:	SI:	REGIMEN:	RESPONSABLE:	
		NO: X		NO: X		NO RESPONSABLE:	X
RETEICA:	Otras actividades profesionales	SI:	CODIGO RETEICA:		PERSONA	NATURAL:	X
		NO: X	TARIFA:			UNION TEMPORAL:	
VALOR INICIAL:		$8.400.000,00			PLAZO INICIAL:	4 MESES	
No. De CDP(s) y Fecha (dd/mm/aaaa) : Contrato Inicial		2026000302 del 18 de agosto de 2026			No. De RP(s) y Fecha (dd/mm/aaaa) :	2026000627 del 19 de agosto de 2026	
No. De CDP(s) y Fecha (dd/mm/aaaa) : Adicion					No. De RP(s) y Fecha (dd/mm/aaaa) :		
NOMBRE(s) DEL(os) SUPERVISOR(es)		HECTOR LEONARDO PARRA MOSCOSO					
FECHA DEL ACTA DE INICIO		20 DE AGOSTO DE 2026					
FECHA DE TERMINACION (dd/mm/aaaa):		19 DE NOVIEMBRE DE 2026					
PERIODO DEL PRESENTE PAGO		DEL 20 DE AGOSTO DE 2026 AL 19 DE SEPTIEMBRE DE 2026					
NÚMERO PLANILLA SEGURIDAD		AGOSTO Planilla No 4667100530					

INFORMACIÓN SOBRE ADICIONALES, MODIFICATORIAS ETC

TIPO DE ACTA Y No. DE ACTA	FECHA (dd/mm/aaaa)	VALOR ADICIONAL (EN PESOS)	PLAZO ADICIONAL (EN DIAS)
PLAZO TOTAL EN DIAS INCLUIDAS LAS MODIFICACIONES Y ADICIONES .		VALOR TOTAL	

CONCEPTO PRESUPUESTAL DEL PRESENTE PAGO

CONCEPTO PRESUPUESTAL	N° RP	VALOR A AFECTAR PARA ESTE PAGO
Servicios prestados a las empresas y servicios de producción - Honorarios	212.02.02.008.002	$ 2.800.000,00

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

VALOR INICIAL DEL ACTO CONTRACTUAL	$8.400.000,00	
VALOR DE ADICIONES	$0,00	
PAGOS PARCIALES CANCELADOS		$0,00
VALOR PRESENTE PAGO		$2.800.000,00
SALDO DEL ACTO CONTRACTUAL		$5.600.000,00
SUMAS IGUALES	$8.400.000,00	$8.400.000,00

6. CERTIFICO QUE EL CONTRATISTA EN MENCIÓN:

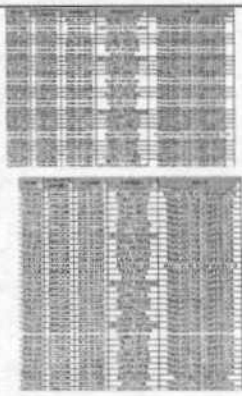
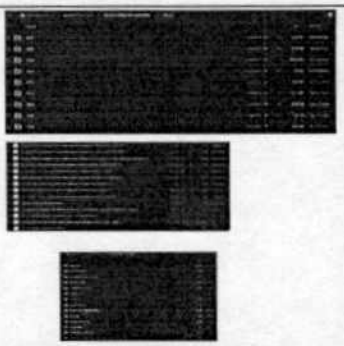
Ha cumplido durante el presente período, en lo pertinente, con el objeto, obligaciones, compromisos y/o requisitos establecidos en el acto contractual en mención y en los documentos adicionales que hacen parte integral del mismo.

NOMBRE(s) DEL SUPERVISOR(es) HECTOR LEONARDO PARRA MOSCOSO
Supervisor del Contrato PMI-CD-107 DEL 18 DE AGOSTO DE 2026

FIRMA(s):

NOTA: TODOS LOS CAMPOS DEL INFORME DE SUPERVISIÓN DEBEN SER DILIGENCIADOS, CUANDO ALGÚN ÍTEM NO APLIQUE SE DEBE REGISTRAR "N/A" **EN LOS CAMPOS DEL TEXTO; EN LOS CAMPOS DE CIFRAS O VALORES, CUANDO NO HAYA VALOR SE DEBERÁ REGISTRAR "0"**

Personería de Ibagué

INFORME DE EJECUCION DE ACTIVIDADES			
RESPONSABILIDAD CONTRACTUAL POR PARTE DEL CONTRATISTA	**ACTIVIDADES DESARROLLADAS**	**EVIDENCIA**	**MECANISMO DE VERIFICACION**
1. Apoyar el seguimiento y control operativo de las Peticiones, Quejas y Reclamos (PQR) asignadas a la Personeria Delegada de Servicios Públicos, Control Urbano y Medio Ambiente, verificando su estado de trámite y los términos correspondientes, de conformidad con los procedimientos establecidos por la Entidad.	Durante el periodo comprendido entre el 20 de agosto y el 19 de septiembre, se brindó apoyo operativo en la consolidación, seguimiento y control de las Peticiones, Quejas y Reclamos (PQR) allegadas a la Personería Delegada de Servicios Públicos, Control Urbano y Medio Ambiente (DSPCUMA). SE ANEXA RELACION COMPLETA EN EL INFORME WORD		DRIVE INSTITUCIONAL https://drive.personeriaibague.cloud:9443/index.php/f/37832
2. Consolidar informes quincenales sobre el estado de las PQR asignadas a la dependencia, identificando y reportando los trámites pendientes o próximos al vencimiento de términos, como insumo para las actuaciones que correspo	Durante el periodo contractual no se realizaron los informes quincenales sobre el estado de las PQR. No obstante, como labor preparatoria, se estructuró e implementó una matriz de control que documenta la fecha de recepción, responsable y estado del trámite, la cual servirá de insumo para futuras consolidaciones		DRIVE INSTITUCIONAL- https://drive.personeriaibague.cloud:9443/index.php/s/mAYrzceQq4g79WK
. 3. Apoyar la organización, clasificación, archivo y custodia de la documentación y expedientes de la dependencia, de conformidad con los procedimientos de gestión documental y las disposiciones aplicables.	Durante el periodo objeto de cobro, se brindó apoyo jurídico y operativo en la organización, clasificación y estructuración del archivo digital de la dependencia a través del repositorio institucional Especificamente, se llevó a cabo la sistematización y ordenación de la documentación de especial relevancia para la delegada, priorizando la actualización y consolidación de las bases de datos correspondientes a los medios de control de Acción Popular. Asimismo, se organizaron y custodiaron digitalmente los actos administrativos (resoluciones) mediante los cuales se reconoce personería jurídica a las veedurías ciudadanas.		DRIVE INSTITUCIONAL https://drive.personeriaibague.cloud:9443/index.php/f/37888
4. Apoyar la actualización de los sistemas de información y bases de datos relacionados con las PQR, garantizando el adecuado registro, organización y manejo confidencial de la información, de acuerdo con los procedimientos institucionales.	Durante el periodo contractual reportado, se brindó apoyo integral en la actualización, depuración y consolidación de la totalidad de las bases de datos adscritas a la Personería Delegada. Esta labor operativa permitió garantizar un registro sistemático, adecuado y permanente de los sistemas de información de la dependencia.		DRIVE INSTITUCIONAL https://drive.personeriaibague.cloud:9443/index.php/f/37888

5. Desempeñar las demás actividades encomendadas por el supervisor del contrato que guarden relación con la naturaleza y el objeto contractual	Durante el periodo contractual no se requirió la elaboración de otras actividades puesto que las asignadas por el supervisor correspondían a mis funciones específicas	N/A	**N/A**

EN CALIDAD DE SUPERVISOR CERTIFICO QUE EL CONTRATISTA EN MENCIÓN HA CUMPLIDO CON LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES, POR LO TANTO SE DA VISTO BUENO PARA EL PRESENTE PAGO.

NOMBRE(s) DEL SUPERVISOR(es) : HECTOR LEONARDO PARRA MOSCOSO

FIRMA:



DOCUMENTO SOPORTE PARA ADQUISICIONES EFECTUADAS A PERSONAS NATURALES NO OBLIGADAS A FACTURAR NI RESPONSABLES DEL IMPUESTO DE IVA

Numero: 2619

ADQUIRIENTE DE SERVICIO:

PERSONERIA MUNICIPAL DE IBAGUE

NIT.809.000.749-2

PRESTADOR DEL SERVICIO:

Nombre: **MAURICIO MELO BOHORQUEZ**

Cédula: **11.200.554 DE CHÍA** Número Celular: **3166965206**

Correo electrónico: mauriciomelo1010@gmail.com

DETALLE DEL SERVICIO:

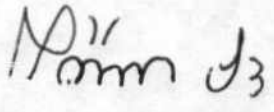
Presentación de informe No. 1, Correspondiente a la ejecución del Contrato No **PMI-CD-107-2026**, cuyo informe de actividades corresponde al **PRIMER** (1) pago periodo del 20 de agosto de 2026 al 19 de septiembre de 2026

FECHA: 23 de septiembre de 2026

VALOR DE LA TRANSACCION:

DOS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS ($2.800.000,00) M/CTE

FIRMA PRESTADOR DEL SERVICIO:



Favor consignar en 241883842 CUENTA DE AHORROS BANCO DE OCCIDENTE

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141239144977

{415)7707212489984(8020) 000014123914497 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 1 2 0 0 5 5 4	7	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 1 2 0 0 5 5 4

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Cundinamarca 2 5	Chía 1 7 5

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
MELO	BOHORQUEZ	MAURICIO	

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cundinamarca 2 5	Chía 1 7 5

41. Dirección principal
CR 14 9 27

42. Correo electrónico mauriciomelo1010@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
2 5 0 0 0 1	3 1 6 6 9 6 5 2 0 6	3 2 2 7 2 1 7 4 0 7

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1 2	51. Código	52. Número establecimientos
8 2 9 9	2 0 2 6 0 1 1 3	4 6 9 0	2 0 2 0 0 3 1 1				

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26

53. Código 5 4 9 5 2

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
49 - No responsable de IVA
52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

54. Código

11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2026-03-27 / 09:04:45AM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre MELO BOHORQUEZ MAURICIO

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancoomeva

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	11200554
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:			MAURICIO MELO BOHORQUEZ
CIUDAD/MUNICIPIO:	CHIA	DEPARTAMENTO:	CUNDINAMARCA
DIRECCIÓN:	CRA 14 # 9 - 27	TELÉFONO:	7777777
TIPO APORTANTE:	03-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONÓMICA:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:			4667100530	TIPO DE PLANILLA:			I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	agosto	AÑO 2026	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	agosto	AÑO 2026
DIAS DE MORA:			10				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):			2026/09/21	NÚMERO AUTORIZACIÓN:			9998101827

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	1	$ 130,800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1,000	$ 0	$ 130,800	$ 1,000	$ 131,800
SUBTOTALES:										$ 130,800	$ 1,000	$ 131,800

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS008	EPS008-COMPENSAR	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 102,200	$ 0	$ 800	$ 0	$ 102,200	$ 800	$ 0	$ 103,000
SUBTOTALES:													$ 102,200	$ 800	$ 0	$ 103,000

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IBP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-25	14-25-COLMENA	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 4,300	$ 4,300	$ 100	$ 0	$ 4,400
SUBTOTALES:									$ 4,300	$ 100	$ 0	$ 4,400

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE									NOVEDADES																	SEGURIDAD SOCIAL																												PARAFISCALES						
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	AVP	PENSIÓN						SALUD						ARP							CCF		SENA		ICBF		ESAP		MINEDU	
																										ADMIN	DIAS COT.	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT.	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT.	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DIAS COT.	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
1	CC 11200554	MELO BOHORQUEZ MAURICIO	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS		$ 1,700,000				NO	07															230301-PORVENIR	14	$ 817,089	$ 130,800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 130,800	EPS008-COMPENSAR	14	$ 817,089	$ 102,200	$ 0	$ 102,200	14-25-COLMENA	14	$ 817,089	11200554	$ 4,300		$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL PAGADO: $ 239,200

Planilla Pagada

Banco de Occidente

NIT 890.300.279-4

CERTIFICADO PARA a quien interece .

Mediante la presente **CERTIFICAMOS** que **MAURICIO MELO BOHORQUEZ** identificado con C.C. número **11.200.554** es cuentahabiente del BANCO DE OCCIDENTE desde el día **15 de abril de 2024** con la Cuenta de Ahorros **241883842**, la cual a la fecha se encuentra activa y vigente.

Por lo anterior podemos afirmar que la mejor carta de presentación de: **MAURICIO MELO BOHORQUEZ** es ser un "cliente activo de Banco de Occidente".

Expedimos esta certificación hoy **31 de julio de 2026**

Julio Cesar Ortiz
GERENTE MEDIOS DE PAGOS

Ibagué, 23 de Septiembre
Señores:
PERSONERIA MUNICIPAL DE IBAGUE
Ciudad.

DECLARACION JURAMENTADA PARA EFECTOS TRIBUTARIOS
DE RETENCION EN LA FUENTE PARA ASALARIADOS Y NO ASALARIADOS
LEY 1919 DE 2016

Yo, MAURICIO MELO BOHORQUEZ, Identificado(a) como aparece al pie de mi firma y bajo la gravedad de juramento

1 Los ingresos que voy a percibo corresponde según la ley 1819 de 2016 a: RENTAS

De trabajo (_X__) - De Pensiones (_____) - De Capital (_____) - No laborales (_____) - De Dividendos y Participaciones

2 De conformidad a los artículos 383 y 388 del Estatuto Tributario manifiesto que:

(__NO___X__) Tengo 2 a más trabajadores asociados a la actividad objeto de los ingresos a percibir de la Personería de Ibagué

3 En mi RUT del cual reposa copia en la Personería de Ibagué, pertenezco al Régimen (_____SIMPLIFICADO_____)

4 De acuerdo al Art 3 Parágrafo 4 del Decreto 099 de 2013, (___NO___X__) soy Declarante del Impuesto de Renta

5 Para efectores tributarios ante la DIAN, (___NO_X___) soy responsable del Impuesto a las Ventas IVA.

6 (__NO_X___) cuento con certificado por intereses de vivienda y/o corrección monetaria (Anexo certificado) y certifico que NO está siendo utilizado por otro contribuyente

7 (__NO_X_) cuento con certificado de medicina prepagada y/o pólizas de seguros (Anexo certificado)

8 De acuerdo al Art 387 del Estatuto Tributario. (___NO__X_) cuento con dependientes, y no están siendo utilizados por otro contribuyente.

NOMBRE	DOCUMENTO	PARENTESCO	TIPO DEP

La calidad de dependiente está definida en el parágrafo 3 artículo 2 del decreto 099 de enero de 2013.

ART 2 PARAGRAFO 3 DECRETO 099 DE 2013. 1-Hijo menor de 18 años, 2-Hijo entre 18 y 23 años que acrediten estudios superiores a cargo del contribuyente, 3-Hijos mayores de 23 años con discapacidad física o psicológica, 4-Conyuge o compañero permanente con ingresos inferiores a 260 UVT, 5-Padres o hermanos en situación de dependencia con ingresos inferiores a 260 UVT

9 A continuación, relaciono los pagos a efectuarse con la presente certificación juramentada

No Pago	Contrato	Fecha y año del contrato	MES A COBRAR	Valor a cobrar
PRIMER	N°PMI-CD-0107	18 DE AGOSTO DE 2026	PRIMER PAGO DEL 20 DE AGOSTO DE 19 SEPTIEMBRE DE 2026	$ 2.800.000
VALOR	En letras DOS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE			$ 2.800.000

Adicionalmente manifiesto, que cumplí con la obligación de cancelar mi seguridad social ASOCIADA a el contrato vigente con la Personería Municipal de Ibagué de la siguiente manera

Mes **cancelado (AGOSTO) Planilla No 4667100530 de 2026**

FIRMA C.C. No. 1120055 4 de Chia

Anexo (___) Folios

Colmena Seguros

CERTIFICACIÓN DE AFILIACIÓN

Colmena Seguros se permite certificar que el(la) trabajador(a) mencionado(a) a continuación se encuentra afiliado(a) a esta administradora, bajo los siguientes datos:

NOMBRE:	MELO BOHORQUEZ MAURICIO
IDENTIFICACIÓN:	CC 11200554
INICIO VIGENCIA TRABAJADOR:	20/08/2026
FECHA INICIO CONTRATO:	20-08-2026
FECHA FIN CONTRATO:	19-11-2026
TIPO DE TRABAJADOR:	INDEPENDIENTE CON CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS SUPERIOR A 1 MES.
CLASE:	1
TASA:	0,522
CONTRATO TRABAJADOR:	302457308
ESTADO ACTUAL TRABAJADOR:	VIGENTE
CODIGO ACTIVIDAD ECONOMICA DEL TRABAJADOR:	1841201
DESCRIPCION ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades ejecutivas de la administración pública, incluye el desempeño de las funciones gubernamentales de carácter ejecutivo, desarrolladas por los órganos y organismos centrales, regionales y loc (Decreto 768 de 2022)

DATOS COTIZANTE

CONTRATANTE:	PERSONERIA MUNICIPAL DE IBAGUE
CC /NIT:	NI 809000749
CONTRATO:	4511
SEDE:	PRINCIPAL - DESPACHOS
CENTRO DE TRABAJO:	PRINCIPAL - DESPACHOS
INICIO VIGENCIA CONTRATO:	22/01/1996
ESTADO ACTUAL CONTRATO:	VIGENTE
CODIGO ACTIVIDAD ECONOMICA DEL CENTRO DE TRABAJO:	1841201
DESCRIPCION ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades ejecutivas de la administración pública, incluye el desempeño de las funciones gubernamentales de carácter ejecutivo, desarrolladas por los órganos y organismos centrales, regionales y loc (Decreto 768 de 2022)

La presente se expide a los 19 días del mes de agosto del año 2026.

Cualquier información adicional que se requiera sobre los datos contenidos en el presente documento, no dude en consultarla a través de nuestra Línea Efectiva 01-8000-9-19667 gratis a nivel nacional o al teléfono 4010447 en Bogotá.

Cordialmente,

Gerente de Servicio

Colmena Seguros

El presente documento fue expedido desde el portal de Internet de **Colmena Seguros**, el día 19/08/2026 23:15:10. Las operaciones realizadas a través de la página de Internet de **Colmena Seguros**, se rigen por los términos y condiciones de uso de esta página, por las normas del Código de Comercio y por la ley 527 de 1999 y por lo tanto, tienen plena validez jurídica.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA Colmena Seguros de Vida S.A. | Colmena Seguros Riesgos Laborales S.A.

Ibagué, 23 DE SEPTIEMBRE

Señores
Tesorería
Personería Municipal de Ibagué
Ciudad

Asunto: Autorización descuento de estampillas de contrato de prestación de servicios **No PMI-CD-__107-2026____.**

De manera cordial y respetuosa, me permito **AUTORIZAR** que se descuente del primer pago del Contrato de Prestación de servicios Profesionales No PMI-CD-_107-2026_____, suscrito entre la Personería Municipal de Ibagué y el suscrito (a), el valor de estampillas, Procultura correspondiente al 1.5%, esto es la suma de **Ciento veintiséis mil pesos M/CTE.** ($126.000) M/CTE y estampilla proancianos correspondiente al 2%, **Ciento sesenta y ocho mil pesos M/CTE..** ($168,000), atendiendo que el valor total del contrato es la suma de **OCHO MILLONES CUATROSCIENTOS MIL PESOS ($8.400.000) M/cTE**
Lo anterior, en virtud de lo dispuesto en el Acuerdo Municipal 001 de 2024, por medio del cual se modifica el artículo 285 del acuerdo 015 de 2021, que reza:

> ARTICULO 285: CAUSACIÓN. Las estampillas se causan en el momento de la suscripción del respectivo Contrato o adición, o en el caso de actuaciones de cuantía indeterminada, se causará sobre el pago o abono en cuenta derivada del contrato durante el tiempo de vigencia y su pago se efectuará en las instituciones bancarias autorizadas para ello por la Tesorería del Municipio. PARÁGRAFO 1. En los actos contractuales y adiciones, Suscritos con la administración municipal incluidas las instituciones educativas, organismos de control (personería, contraloría) el concejo Municipal, entidades descentralizadas y/o empresas industriales y comerciales del orden municipal, el valor de las estampillas se deducirá del valor a cancelar en su primer pago. PARÁGRAFO 2. Los contratos suscritos y no ejecutados o ejecutados parcialmente y a los que se le haya causado la totalidad de las estampillas en el momento de su suscripción, tendrán derecho a solicitar la devolución del valor de las estampillas hasta la proporción de lo no ejecutado, previa autorización del supervisor.

Atentamente,

MAURICIO MELO BOHORQUEZ
C.C. N° 11.200.554 DE CHÍA

Ibagué, 23 de Septiembre de 2026

Señores
Tesorería.
Personería Municipal de Ibagué
Ciudad

Asunto: Autorización descuento de estampillas de contrato de prestación de servicios **No PMI-CD-107-2026**

De manera cordial y respetuosa, me permito **AUTORIZAR** que se descuente del primer pago del Contrato de Prestación de servicios Profesionales **No PMI-CD-107 de 2026 _____**, suscrito entre la Personería Municipal de Ibagué y el suscrito (a), el valor de estampillas de Procultura y proancianos, en virtud de lo dispuesto en el Acuerdo Municipal 001 de 2024, por medio del cual se modifica el artículo 285[1] del acuerdo 015 de 2021, por los siguientes valores:

	Porcentaje	Valor
VALOR TOTAL DEL CONTRATO		$8.400.000
PRO-ANCIANO	2%	$168.000
PRO-CULTURA	1.5%	$126.000
VALOR TOTAL DE ESTAMPILLAS	3.5%	$294.000

Atentamente,

MAURICIO MELO BOHORQUEZ
C.C. N° 11.200.554 DE CHÍA

[1] ARTICULO 285: CAUSACIÓN. Las estampillas se causan en el momento de la suscripción del respectivo Contrato o adición, o en el caso de actuaciones de cuantía indeterminada, se causará sobre el pago o abono en cuenta derivada del contrato durante el tiempo de vigencia y su pago se efectuará en las instituciones bancarias autorizadas para ello por la Tesorería del Municipio.
PARÁGRAFO 1. En los actos contractuales y adiciones, Suscritos con la administración municipal incluidas las instituciones educativas, organismos de control (personería, contraloría) el concejo Municipal, entidades descentralizadas y/o empresas industriales y comerciales del orden municipal, el valor de las estampillas se deducirá del valor a cancelar en su primer pago.
PARÁGRAFO 2. Los contratos suscritos y no ejecutados o ejecutados parcialmente y a los que se le haya causado la totalidad de las estampillas en el momento de su suscripción, tendrán derecho a solicitar la devolución del valor de las estampillas hasta la proporción de lo no ejecutado, previa autorización del supervisor.

Ibagué, 23 de Septiembre

Doctor:
HECTOR LEONARDO PARRA MOSCOSO
Personero Delegado de Servicios Públicos, Control Urbano y Medio Ambiente
SUPERVISOR DEL CONTRATO **N° PMI-CD-107 de 2026** _____
PERSONERÍA MUNICIPAL DE IBAGUÉ
E. S. D

Referencia: PRIMER INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATO N° PMI-CD-_107-2026

Respetado Doctor:

Yo **MAURICIO MELO BOHORQUEZ** Identificado(a) con la cédula de ciudadanía Nº 11.200.554 DE CHÍA , en mi calidad de Contratista de la Personería Municipal de Ibagué, me permito presentar el informe de actividades correspondientes al **primer pago del 20 de agosto al 19 de septiembre de 2026 .** En cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios profesionales **N° PMI-CD- 107-2026**

OBJETO CONTRACTUAL

PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO TÉCNICO AUXILIAR ADMINISTRATIVO EN LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y EL SEGUIMIENTO DE LAS PETICIONES, QUEJAS Y RECLAMOS DE LA PERSONERÍA DELEGADA DE SERVICIOS PÚBLICOS, CONTROL URBANO Y MEDIO AMBIENTE.

Las cuales se contienen en los siguientes enunciados:

<table>
<tr><th>RESPONSABILIDAD CONTRACTUAL POR PARTE DEL CONTRATISTA</th><th>ACTIVIDADES DESARROLLADAS</th></tr>
<tr><td>1. Apoyar el seguimiento y control operativo de las Peticiones, Quejas y Reclamos (PQR) asignadas a la Personería Delegada de Servicios Públicos, Control Urbano y Medio Ambiente, verificando su estado de trámite y los términos correspondientes, de conformidad con los procedimientos establecidos por la Entidad.</td><td>Durante el periodo comprendido entre el 20 de agosto y el 19 de septiembre, se brindó apoyo operativo en la consolidación, seguimiento y control de las Peticiones, Quejas y Reclamos (PQR) allegadas a la Personería Delegada de Servicios Públicos, Control Urbano y Medio Ambiente (DSPCUMA).
<table>
<tr><td>21/08/2025</td><td>03/09/2025</td><td>23/09/2026</td><td>2026-10-3854</td><td>ALAN VANEGAS</td></tr>
<tr><td>21/08/2026</td><td>03/09/2026</td><td>23/09/2026</td><td>2026-10-3865</td><td>JULY LEIVA</td></tr>
<tr><td>21/08/2026</td><td>03/09/2026</td><td>23/09/2026</td><td>2026-10-3860</td><td>LAURA LUCIA</td></tr>
<tr><td>21/08/2026</td><td>03/09/2026</td><td>23/09/2026</td><td>2026-10-3866</td><td>GEOVANNY BUITRAGO</td></tr>
<tr><td>21/08/2026</td><td>03/09/2026</td><td>23/09/2026</td><td>2026-10-3867</td><td>LAURA LUCIA</td></tr>
<tr><td>21/08/2026</td><td>03/09/2026</td><td>23/09/2026</td><td>2026-10-3868</td><td>LAURA LUCIA</td></tr>
<tr><td>21/08/2026</td><td>03/09/2026</td><td>23/09/2026</td><td>2026-10-3878</td><td>LAURA GARCIA</td></tr>
<tr><td>21/08/2026</td><td>03/09/2026</td><td>23/09/2026</td><td>2026-10-3881</td><td>GERMAN PINTO</td></tr>
</table>
</td></tr>
</table>

21/08/2026	03/09/2026	23/09/2026	2026-10-3879	ALAN VANEGAS
21/08/2026	03/09/2026	23/09/2026	2026-10-3910	JENNY TORRES
24/08/2026	04/09/2026	23/09/2026	2026-10-3041	ALAN VANEGAS
24/08/2026	04/09/2026	23/09/2026	2026-10-3927	ALAN VANEGAS
24/08/2026	04/09/2026	23/09/2026	2026-10-3903	ALAN VANEGAS
24/08/2026	04/09/2026	23/09/2026	2026-10-3615	LAURA LUCIA
24/08/2026	04/09/2026	23/09/2026	2026-10-3917	LAURA LUCIA
24/08/2026	04/09/2026	23/09/2026	2026-10-3930	LAURA LUCIA
21/08/2026	03/09/2026	23/09/2026	2026-10-3925	GERMAN PINTO
21/08/2026	03/09/2026	23/09/2026	2026-10-3931	GEOVANNY BUITRAGO
21/08/2026	03/09/2026	23/09/2026	2026-10-3907	JULY LEIVA
25/08/2026	07/09/2026	23/09/2026	2026-10-3940	ALAN VANEGAS
25/08/2026	07/09/2026	23/09/2026	2026-10-2992	AMELIA GALVEZ
25/08/2026	07/09/2026	23/09/2026	2026-10-3942	JENNY TORRES
25/08/2026	07/09/2026	23/09/2026	2026-10-3952	JENNY TORRES
25/08/2026	07/09/2026	23/09/2026	2026-10-3971	LAURA GARCIA
24/08/2026	04/09/2026	23/09/2026	2026-10-3954	JULY LEIVA
24/08/2026	04/09/2026	23/09/2026	2026-10-3955	GEOVANNY BUITRAGO
24/08/2026	04/09/2026	23/09/2026	2026-10-3844	AMELIA GALVEZ
26/08/2026	08/09/2026	23/09/2026	2026-10-3933	GERMAN PINTO
26/08/2026	08/09/2026	23/09/2026	2026-10-3995	LAURA LUCIA
24/08/2026	04/09/2026	23/09/2026	2026-10-3993	LAURA LUCIA
26/08/2026	08/09/2026	23/09/2026	2026-10-3973	LAURA GARCIA
26/08/2026	08/09/2026	23/09/2026	2026-10-3979	ALAN VANEGAS
26/08/2026	08/09/2026	23/09/2026	2026-10-3977	JENNY TORRES
26/08/2026	08/09/2026	23/09/2026	2026-10-3981	PAULA ORTIZ
28/08/2026	10/09/2026	23/09/2026	2026-10-4057	CLARA OSPINA
27/08/2026	09/09/2026	23/09/2026	2026-10-4042	LAURA LUCIA
27/08/2026	09/09/2026	23/09/2026	2026-10-4029	GEOVANNY BUITRAGO
27/08/2026	09/09/2026	23/09/2026	2026-10-4022	LAURA LUCIA

25/08/2026	07/09/2026	23/09/2026	2026-10-4019	PAULA ORTIZ
27/08/2026	09/09/2026	23/09/2026	2026-10-4018	LAURA GARCIA
27/08/2026	09/09/2026	23/09/2026	2026-10-4017	LAURA LUCIA
27/08/2026	09/09/2026	23/09/2026	2026-10-4008	GERMAN PINTO
27/08/2026	09/09/2026	23/09/2026	2026-10-4016	PAULA ORTIZ
27/08/2026	09/09/2026	23/09/2026	2026-10-4007	PAULA ORTIZ
28/09/2026	09/10/2026	23/09/2026	2026-10-4032	AMELIA GALVEZ
10/07/2026	23/07/2026	23/09/2026	2026-10-3114	ALAN VANEGAS
18/08/2026	31/08/2026	23/09/2026	2026-10-3742	ALAN VANEGAS
18/08/2026	31/08/2026	23/09/2026	2026-10-3772	ALAN VANEGAS
19/08/2026	01/09/2026	23/09/2026	2026-10-3820	ALAN VANEGAS
28/08/2026	10/09/2026	23/09/2026	2026-10-4053	CLARA OSPINA
27/08/2026	09/09/2026	23/09/2026	2026-10-4054	JULY LEIVA
25/08/2026	07/09/2026	23/09/2026	2026-10-3968	PAULA ORTIZ
24/08/2026	04/09/2026	23/09/2026	2026-10-4001	ALAN VANEGAS
24/08/2026	04/09/2026	23/09/2026	2026-10-3468	LAURA LUCIA
31/08/2026	11/09/2026	23/09/2026	2026-10-4064	CLARA OSPINA
27/08/2026	09/09/2026	23/09/2026	2026-10-4031	LAURA LUCIA
31/08/2026	11/09/2026	23/09/2026	2026-10-4079	ALAN VANEGAS
31/08/2026	11/09/2026	23/09/2026	2026-10-4062	AMELIA GALVEZ
31/08/2026	11/09/2026	23/09/2026	2026-10-4071	JULY LEIVA
31/08/2026	11/09/2026	23/09/2026	2026-10-4046	JENNY TORRES
31/08/2026	11/09/2026	23/09/2026	2026-10-4078	GEOVANNY BUITRAGO
31/08/2026	11/09/2026	23/09/2026	2026-10-2953	CLARA OSPINA
31/08/2026	11/09/2026	23/09/2026	2026-10-4102	GERMAN PINTO
01/09/2026	14/09/2026	23/09/2026	2026-10-2898	ALAN VANEGAS
01/09/2026	14/09/2026	23/09/2026	2026-10-4076	LAURA LUCIA
01/09/2026	14/09/2026	23/09/2026	2026-10-4077	LAURA LUCIA
02/09/2026	15/09/2026	23/09/2026	2026-10-4150	LAURA LUCIA
01/09/2026	14/09/2026	23/09/2026	2026-10-4139	LAURA GARCIA

01/09/2026	14/09/2026	23/09/2026	2026-10-4127	ALAN VANEGAS
01/09/2026	14/09/2026	23/09/2026	2026-10-4067	JENNY TORRES
02/09/2026	15/09/2026	23/09/2026	2026-10-4154	LAURA VICTORIA
02/09/2026	15/09/2026	23/09/2026	2026-10-4157	LAURA VICTORIA
02/09/2026	15/09/2026	23/09/2026	2026-10-4151	LAURA VICTORIA
02/09/2026	15/09/2026	23/09/2026	2026-10-4173	JULY LEIVA
02/09/2026	15/09/2026	23/09/2026	2026-10-4182	LAURA LUCIA
02/09/2026	15/09/2026	23/09/2026	2026-10-4110	GERMAN PINTO
04/09/2026	17/09/2026	23/09/2026	2026-10-4234	LAURA LUCIA
03/09/2026	16/09/2026	23/09/2026	2026-10-4213	GEOVANNY BUITRAGO
01/09/2026	14/09/2026	23/09/2026	2026-10-4121	PAULA ORTIZ
03/09/2026	16/09/2026	23/09/2026	2026-10-4209	PAULA ORTIZ
03/09/2026	16/09/2026	23/09/2026	2026-10-4224	CLARA OSPINA
04/09/2026	17/09/2026	23/09/2026	2026-10-4239	LAURA GARCIA
04/09/2026	17/09/2026	23/09/2026	2026-10-4229	JENNY TORRES
04/09/2026	17/09/2026	23/09/2026	2026-10-4237	JULY LEIVA
04/09/2026	17/09/2026	23/09/2026	2026-10-4246	GEOVANNY BUITRAGO
04/09/2026	17/09/2026	23/09/2026	2026-10-4249	CLARA OSPINA
03/09/2026	16/09/2026	23/09/2026	2026-10-4220	GERMAN PINTO
03/09/2026	16/09/2026	23/09/2026	2026-10-4188	LAURA GARCIA
02/09/2026	15/09/2026	23/09/2026	2026-10-3641	JULY LEIVA
08/09/2026	21/09/2026	23/09/2026	2026-10-4260	ALAN VANEGAS
08/09/2026	21/09/2026	23/09/2026	2026-10-4292	LAURA LUCIA
08/09/2026	21/09/2026	23/09/2026	2026-10-4295	JULY LEIVA
25/08/2026	07/09/2026	23/09/2026	2026-10-4312	ALAN VANEGAS
30/08/2026	10/09/2026	23/09/2026	2026-10-3155	LAURA LUCIA
09/09/2026	22/09/2026	23/09/2026	2026-10-4330	LAURA LUCIA
09/09/2026	22/09/2026	23/09/2026	2026-10-4286	JULY LEIVA
09/09/2026	22/09/2026	23/09/2026	2026-10-4294	GEOVANNY BUITRAGO
09/09/2026	22/09/2026	23/09/2026	2026-10-4320	GERMAN PINTO
09/09/2026	22/09/2026	23/09/2026	2026-10-4223	JENNY TORRES

09/09/2026	22/09/2026	23/09/2026	2026-10-4338	LAURA GARCIA
08/09/2026	21/09/2026	23/09/2026	2026-10-4117	LAURA LUCIA
10/09/2026	23/09/2026	23/09/2026	2026-10-4351	ALAN VANEGAS
11/09/2026	24/09/2026	23/09/2026	2026-10-4366	CLARA OSPINA
11/09/2026	24/09/2026	23/09/2026	2026-10-4349	PAULA ORTIZ
10/09/2026	23/09/2026	23/09/2026	2026-10-4359	PAULA ORTIZ
10/09/2026	23/09/2026	23/09/2026	2026-10-4360	LAURA LUCIA
14/09/2026	25/09/2026	23/09/2026	2026-10-4381	LAURA VICTORIA

2. Consolidar informes quincenales sobre el estado de las PQR asignadas a la dependencia, identificando y reportando los trámites pendientes o próximos al vencimiento de términos, como insumo para las actuaciones que correspondan

Durante el periodo contractual no se realizaron los informes quincenales sobre el estado de las PQR. No obstante, como labor preparatoria, se estructuró e implementó una matriz de control que documenta la fecha de recepción, responsable y estado del trámite, la cual servirá de insumo para futuras consolidaciones

FECHA	FECHA LIMITE RESPUESTA	RADICADO	ASIGNADO A	TRAMITE
02/09/2026	15/09/2026	2026-10-4110	GERMAN PINTO	TRASLADO POR COMPETENCIA
04/09/2026	17/09/2026	2026-10-4234	LAURA LUCIA	TRASLADO POR COMPETENCIA
03/09/2026	16/09/2026	2026-10-4213	GEOVANNY BUITRAGO	TRASLADO POR COMPETENCIA
01/09/2026	14/09/2026	2026-10-4121	PAULA ORTIZ	TRASLADO POR COMPETENCIA
03/09/2026	16/09/2026	2026-10-4209	PAULA ORTIZ	TRASLADO POR COMPETENCIA
03/09/2026	16/09/2026	2026-10-4224	CLARA OSPINA	TRASLADO POR COMPETENCIA
04/09/2026	17/09/2026	2026-10-4239	LAURA GARCIA	TRASLADO POR COMPETENCIA
04/09/2026	17/09/2026	2026-10-4229	JENNY TORRES	TRASLADO POR COMPETENCIA
04/09/2026	17/09/2026	2026-10-4237	JULY LEIVA	TRASLADO POR COMPETENCIA
04/09/2026	17/09/2026	2026-10-4246	GEOVANNY BUITRAGO	TRASLADO POR COMPETENCIA
04/09/2026	17/09/2026	2026-10-4249	CLARA OSPINA	TRASLADO POR COMPETENCIA
03/09/2026	16/09/2026	2026-10-4220	GERMAN PINTO	TRASLADO POR COMPETENCIA
03/09/2026	16/09/2026	2026-10-4188	LAURA GARCIA	TRASLADO POR COMPETENCIA
02/09/2026	15/09/2026	2026-10-3641	JULY LEIVA	TRASLADO POR COMPETENCIA
08/09/2026	21/09/2026	2026-10-4260	ALAN VANEGAS	TRASLADO POR COMPETENCIA
08/09/2026	21/09/2026	2026-10-4292	LAURA LUCIA	TRASLADO POR COMPETENCIA
08/09/2026	21/09/2026	2026-10-4295	JULY LEIVA	TRASLADO POR COMPETENCIA
25/08/2026	07/09/2026	2026-10-4312	ALAN VANEGAS	TRASLADO POR COMPETENCIA
30/08/2026	10/09/2026	2026-10-3155	LAURA LUCIA	TRASLADO POR COMPETENCIA
09/09/2026	22/09/2026	2026-10-4330	LAURA LUCIA	TRASLADO POR COMPETENCIA
09/09/2026	22/09/2026	2026-10-4286	JULY LEIVA	TRASLADO POR COMPETENCIA
09/09/2026	22/09/2026	2026-10-4294	GEOVANNY BUITRAGO	TRASLADO POR COMPETENCIA
09/09/2026	22/09/2026	2026-10-4320	GERMAN PINTO	TRASLADO POR COMPETENCIA
09/09/2026	22/09/2026	2026-10-4223	JENNY TORRES	TRASLADO POR COMPETENCIA
09/09/2026	22/09/2026	2026-10-4338	LAURA GARCIA	TRASLADO POR COMPETENCIA
08/09/2026	21/09/2026	2026-10-4117	LAURA LUCIA	TRASLADO POR COMPETENCIA
10/09/2026	23/09/2026	2026-10-4351	ALAN VANEGAS	SOLICITUD DE ACOMPAÑAMIENTO
11/09/2026	24/09/2026	2026-10-4366	CLARA OSPINA	TRASLADO POR COMPETENCIA
11/09/2026	24/09/2026	2026-10-4349	PAULA ORTIZ	TRASLADO POR COMPETENCIA
10/09/2026	23/09/2026	2026-10-4359	PAULA ORTIZ	TRASLADO POR COMPETENCIA
10/09/2026	23/09/2026	2026-10-4360	LAURA LUCIA	TRASLADO POR COMPETENCIA
14/09/2026	25/09/2026	2026-10-4381	LAURA VICTORIA	TRASLADO POR COMPETENCIA
14/09/2026	25/09/2026	2026-10-4384	JENNY TORRES	TRASLADO POR COMPETENCIA
14/09/2026	25/09/2026	2026-10-4393	GEOVANNY BUITRAGO	TRASLADO POR COMPETENCIA

FECHA	FECHA LIMITE RESPUESTA	RADICADO	ASIGNADO A	TRAMITE
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
10/09/2026	23/09/2026	2026-10-4351	ALAN VANEGAS	SOLICITUD DE ACOMPAÑAMIENTO
11/09/2026	24/09/2026	2026-10-4366	CLARA OSPINA	TRASLADO POR COMPETENCIA
11/09/2026	24/09/2026	2026-10-4349	PAULA ORTIZ	TRASLADO POR COMPETENCIA
10/09/2026	23/09/2026	2026-10-4359	PAULA ORTIZ	TRASLADO POR COMPETENCIA
10/09/2026	23/09/2026	2026-10-4360	LAURA LUCIA	TRASLADO POR COMPETENCIA
14/09/2026	25/09/2026	2026-10-4381	LAURA VICTORIA	TRASLADO POR COMPETENCIA
14/09/2026	25/09/2026	2026-10-4384	JENNY TORRES	TRASLADO POR COMPETENCIA
14/09/2026	25/09/2026	2026-10-4393	GEOVANNY BUITRAGO	TRASLADO POR COMPETENCIA
15/09/2026	28/09/2026	2026-10-4400	GERMAN PINTO	TRASLADO POR COMPETENCIA
15/09/2026	28/09/2026	2026-10-4403	ALAN VANEGAS	TRASLADO POR COMPETENCIA
15/09/2026	28/09/2026	2026-10-4404	LAURA VICTORIA	TRASLADO POR COMPETENCIA
15/09/2026	28/09/2026	2026-10-4407	LAURA GARCIA	TRASLADO POR COMPETENCIA
16/09/2026	29/09/2026	2026-10-4442	ALAN VANEGAS	SOLICITUD DE ACOMPAÑAMIENTO
15/09/2026	28/09/2026	2026-10-4417	PAULA ORTIZ	TRASLADO POR COMPETENCIA
15/09/2026	28/09/2026	2026-10-4430	JULY LEIVA	TRASLADO POR COMPETENCIA
15/09/2026	28/09/2026	2026-10-4427	GEOVANNY BUITRAGO	TRASLADO POR COMPETENCIA
15/09/2026	28/09/2026	2026-10-4420	JENNY TORRES	TRASLADO POR COMPETENCIA
14/09/2026	25/09/2026	2026-10-4445	LAURA LUCIA	TRASLADO POR COMPETENCIA
16/09/2026	29/09/2026	2026-10-4481	ALAN VANEGAS	TRASLADO POR COMPETENCIA
17/09/2026	30/09/2026	2026-10-4486	GERMAN PINTO	TRASLADO POR COMPETENCIA
15/09/2026	28/09/2026	2026-10-4485	JULY LEIVA	TRASLADO POR COMPETENCIA
17/09/2026	30/09/2026	2026-10-4472	LAURA GARCIA	TRASLADO POR COMPETENCIA
17/09/2026	30/09/2026	2026-10-4469	GEOVANNY BUITRAGO	TRASLADO POR COMPETENCIA
17/09/2026	30/09/2026	2026-10-4453	LAURA VICTORIA	TRASLADO POR COMPETENCIA
18/09/2026	01/10/2026	2026-10-4471	CLARA OSPINA	TRASLADO POR COMPETENCIA
18/09/2026	01/10/2026	2026-10-4499	PAULA ORTIZ	TRASLADO POR COMPETENCIA
18/09/2026	01/10/2026	2026-10-4511	PAULA ORTIZ	TRASLADO POR COMPETENCIA
18/09/2026	01/10/2026	2026-10-4518	CLARA OSPINA	TRASLADO POR COMPETENCIA
18/09/2026	01/10/2026	2026-10-4508	GERMAN PINTO	TRASLADO POR COMPETENCIA
18/09/2026	01/10/2026	2026-10-4527	LAURA LUCIA	TRASLADO POR COMPETENCIA
09/09/2026	22/09/2026	2026-10-4321	LAURA LUCIA	TRASLADO POR COMPETENCIA
15/09/2026	28/09/2026	2026-10-4532	ALAN VANEGAS	RESPUESTA VEEDURIAS
21/09/2026	02/10/2026	2026-10-2990	JULY LEIVA	TRASLADO POR COMPETENCIA
09/09/2026	22/09/2026	2026-10-2253	ALAN VANEGAS	TRASLADO POR COMPETENCIA

. 3. Apoyar la organización, clasificación, archivo y custodia de la documentación y expedientes de la dependencia, de conformidad con los procedimientos de gestión documental y las disposiciones aplicables.	Durante el periodo objeto de cobro, se brindó apoyo jurídico y operativo en la organización, clasificación y estructuración del archivo digital de la dependencia a través del repositorio institucional Específicamente, se llevó a cabo la sistematización y ordenación de la documentación de especial relevancia para la delegada, priorizando la actualización y consolidación de las bases de datos correspondientes a los medios de control de Acción Popular. Asimismo, se organizaron y custodiaron digitalmente los actos administrativos (resoluciones) mediante los cuales se reconoce personería jurídica a las veedurías ciudadanas. SE ANEXA AL FINAL DEL INFORME

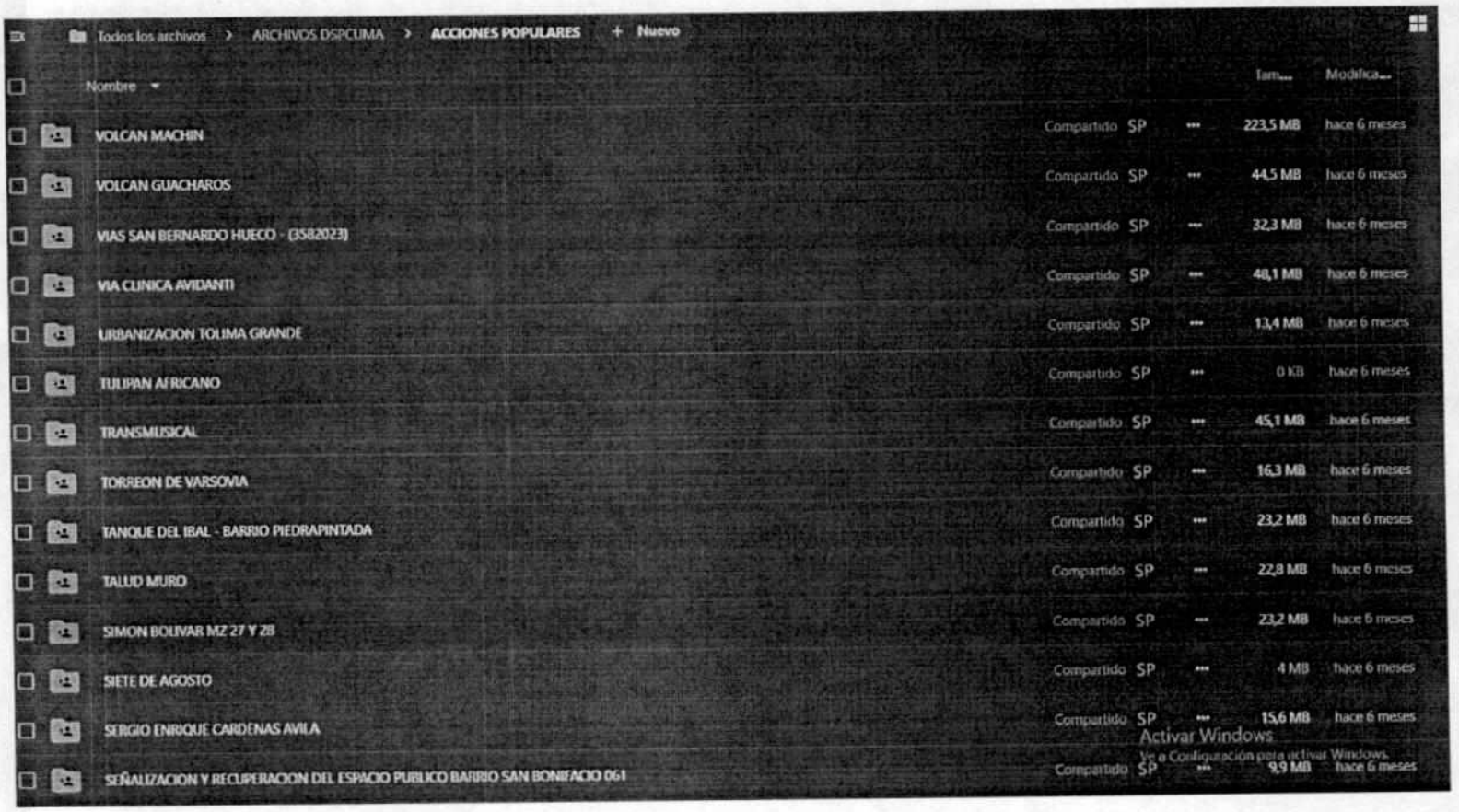
4. Apoyar la actualización de los sistemas de información y bases de datos relacionados con las PQR, garantizando el adecuado registro, organización y manejo confidencial de la información, de acuerdo con los procedimientos institucionales.	Durante el periodo contractual reportado, se brindó apoyo integral en la actualización, depuración y consolidación de la totalidad de las bases de datos adscritas a la Personería Delegada. Esta labor operativa permitió garantizar un registro sistemático, adecuado y permanente de los sistemas de información de la dependencia.  **CONTROL DE CORRESPONDENCIA DESPACHADA 2026** **CONSECUTIVO** | **FECHA** | **RESPONSABLE** | **RADICADO ENTRADA** | **ENTIDAD** | **CONCEPTO** DSPCUMA 001 | 05/01/2026 | ALFONSO LUIS | N/A | SECRETARIA DE INFRA E IBAL | VISITA DE CAMPO Y REUNION SEGUIMIENTO MANANTIAL DSPCUMA 879 | 14/09/2026 | GERMAN PINTO | 2026-10-4110 | ALCALDIA DE IBAGUE | TRASLADO POR COMPETENCIA DSPCUMA 880 | 14/09/2026 | LAURA VILLANUEVA | 2026-10-4154 | CORTOLIMA | SOLICITUD DE INFORMACION DSPCUMA 881 | 14/09/2026 | LAURA VILLANUEVA | 2026-10-4153 | SECRE DE AMBIENTE Y GESTION DE R-ESGO | SOLICITUD DE INFORMACION DSPCUMA 882 | 14/09/2026 | LAURA VILLANUEVA | 2026-10-4157 | UNIDAD HABITACIONAL METAMA I | RESPUESTA SOLICITUD DSPCUMA 883 | 14/09/2026 | LAURA LUCIA | 2026-10-4182 | DIRECCION DE PARTICIPACION CIUDADANA | TRASLADO POR COMPETENCIA DSPCUMA 884 | 14/09/2026 | LAURA LUCIA | 2026-10-4117 | | | DSPCUMA 885 | 14/09/2026 | LAURA LUCIA | 2026-10-4330 | | | DSPCUMA 886 | 15/09/2026 | JENNY TORRES | 2026-10-4364 | IBAL - INFRAESTRUCTURA | TRASLADO POR COMPETENCIA DSPCUMA 887 | 15/09/2026 | ALAN VANEGAS | NA | INFRAESTRUCTURA | ULTIMA REITERACION SOLICITUD PIRAMIDES DEL NORTE DSPCUMA 888 | 17/09/2026 | RAUL LEIVA | 2026-10-4430 | GRUPO DE COBRO COACTIVO | TRASLADO POR COMPETENCIA DSPCUMA 889 | 17/09/2026 | ALAN VANEGAS | NA | ESPACIO PUBLICO | REQUERIMIENTO MESA DE TRABAJO VENDEDORES INFORMALES DSPCUMA 890 | 17/09/2026 | ALAN VANEGAS | NA | RECURSOS FISICOS | REQUERIMIENTO MESA DE TRABAJO VENDEDORES INFORMALES DSPCUMA 891 | 17/09/2026 | JENNY TORRES | 2026-10-4420 | INFRAESTRUCTURA - IBAL | TRASLADO POR COMPETENCIA DSPCUMA 893 | 21/09/2026 | RAUL LEIVA | 2026-10-4491 | INDER IBAGUE | TRASLADO POR COMPETENCIA DSPCUMA 894 | 21/09/2026 | RAUL LEIVA | 2026-10-2990 | | TRASLADO POR COMPETENCIA DSPCUMA 895 | 22/09/2026 | RAUL LEIVA | 2026-10-2671 | CORTOLIM-GESTION RIESGO | TRASLADO POR COMPETENCIA DSPCUMA 896 | 22/09/2026 | LAURA GARCIA | | IBAL - INFRAESTRUCTURA | TRASLADO POR COMPETENCIA DSPCUMA 897 | 22/09/2026 | LAURA GARCIA | | SECRETARIA DE SALUD | TRASLADO POR COMPETENCIA DSPCUMA 898 | 22/09/2026 | PAULA ORTIZ | | | | DSPCUMA 899 | 22/09/2026 | PAULA ORTIZ | | | | DSPCUMA 900 | 22/09/2026 | PAULA ORTIZ | | | | DSPCUMA 901 | 22/09/2026 | PAULA ORTIZ | | | | DSPCUMA 902 | 22/09/2026 | PAULA ORTIZ | | | | DSPCUMA 903 | 22/09/2026 | LAURA LUCIA | N/A | JUZGADO OCTAVO DE EJECUCIÓN DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD DE IBAGUÉ | VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE FALLO DSPCUMA 904 | 23/09/2026 | LAURA LUCIA | 2026-10-3204 | EMPRESA IBAGUEREMA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO IBAL ESP S.A.S | REQUERIMIENTO  A | B | C | D | E CONVOCATORIA DSPCUMA No. 60 | 21/09/2026 | ALAN VANEGAS | IBAL | COLINAS DEL CALAFIAR CONVOCATORIA DSPCUMA No. 61 | 21/09/2026 | ALAN VANEGAS | SECRETARIA DE SALUD NACIONAL Y DEPARTAMENTAL DEFENSORIA DEL PUEBLO PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION DE IBAGU | COSBA CONVOCATORIA DSPCUMA No. 62 | 21/09/2026 | ALAN VANEGAS | PAUPL | PAUPL CONVOCATORIA DSPCUMA No. 63 | 21/09/2026 | ALAN VANEGAS | SISP. SECRETARIA DE TRANSITO, LOGALANZA S.A. DEFENSORIA DEL PUEBLO | Nombre escalonado CONVOCATORIA DSPCUMA No. 64 | 21/09/2026 | ALAN VANEGAS | Nombre calibrado | Nombre calibrado CONVOCATORIA DSPCUMA No. 65 | 21/09/2026 | ALAN VANEGAS | REPRESENTANTES IAC COMUNA 4, PLANEACION | CONVOCATORIA DSPCUMA No. 66 | 21/09/2026 | ALAN VANEGAS | ibal, sala de Oficina Juridica | acceso popular sañora blanca nieves CONVOCATORIA DSPCUMA No. 67 | 21/09/2026 | ALAN VANEGAS | ING. MARCO MATHEUS SALAZAR SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA DIGNIDAD POSADA TOBO | casa arborada vallan CONVOCATORIA DSPCUMA No. 68 | 21/09/2026 | LAURA LUCIA | NANCY YOLANDA GARZON OLAYA Y DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTRATARIA | Verificación del fallo de tutela rad. 73001-31-87-008-2026-00097-00 CONVOCATORIA DSPCUMA No. 69 | 21/09/2026 | ALAN VANEGAS | SISP. SECRETARIA DE TRANSITO, LOGALANZA S.A. DEFENSORIA DEL PUEBLO | Nombre escalonado CONVOCATORIA DSPCUMA No. 70 | 21/09/2026 | ALAN VANEGAS | |
5. Desempeñar las demás actividades encomendadas por el supervisor del contrato que guarden relación con la naturaleza y el objeto contractual	Durante el periodo contractual no se requirió la elaboración de otras actividades puesto que las asignadas por el supervisor correspondían a mis funciones especificas

Cordialmente;

MAURICIO MELO BOHORQUEZ
cédula de ciudadanía Nº 11.200.554 DE CHIA




Resolución N°223 por medio de la cual se inscribe la veeduría ciudadana del contrato de obra N°2380 de 2026.pdf
Compartido SP 3,3 MB la semana pas...
Resolución N°222 por medio de la cual se inscribe la veeduría ciudadana del contrato de obra N°2379 del 2026.pdf
Compartido SP 3,6 MB la semana pas...
Resolución N°221 por medio de la cual se inscribe la veeduría ciudadana para el seguimiento a la política pública indígena de Ibagué.pdf
Compartido SP 2,9 MB la semana pas...
RESOLUCIÓN N°187 DEL 21 DE JULIO DEL 2026. VEEDURÍA CIUDADANA ENTORNO PARQUE DEPORTIVO.pdf
Compartido SP 3,1 MB la semana pas...
RESOLUCIÓN N° 192 DEL 22 DE JULIO DEL 2026. VEEDURÍA CIUDADANA TOLIMA DESPIERTA.pdf
Compartido SP 1,0 MB la semana pas...
RESOLUCIÓN N° 191 DEL 22 DE JULIO DEL 2026. VEEDURÍA CIUDADANA & CONTROL SOCIAL NACIONAL.pdf
Compartido SP 3,1 MB la semana pas...
RESOLUCIÓN N° 190 DEL 22 DE JULIO DEL 2026. VEEDURÍA CIUDADANA HUMANA-MENTE (1).pdf
Compartido SP 3,4 MB la semana pas...
RESOLUCIÓN N° 190 DEL 22 DE JULIO DEL 2026. VEEDURÍA CIUDADANA HUMANA-MENTE.pdf
Compartido SP 3,4 MB la semana pas...
RESOLUCIÓN N° 189 DEL 22 DE JULIO DEL 2026 VEEDURÍA CIUDADANA DE MOVILIDAD DE IBAGUÉ.pdf
Compartido SP 2,3 MB la semana pas...
RESOLUCION 188 VEEDURIA DEL REPOSO.pdf
Compartido SP 2,7 MB hace 2 meses
RESOLUCION 182 VEEDURIA CIUDADANA POR LA TECNOLOGICA, INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES DEL TOLIMA.pdf
Compartido SP 1,6 MB hace 2 meses
RESOLUCION 181 VEEDURIA CIUDADANA SAFA VIGILA-VEEDURIA ESTUDIANTIL.pdf
Compartido SP 1,5 MB hace 2 meses
RESOLUCION 172 ACTUALIZACION VEEDURIA CIUDADANA ASOCIACION RESERVA ACTIVA DEL TOLIMA.pdf
Compartido SP 746 KB hace 2 meses
RESOLUCION 166 VEEDURIA CIUDADANA DE.pdf
Compartido SP 940 KB hace 3 meses
Activar Windows
Ve a Configuración para activar Windows.


Todos los archivos > ARCHIVOS DSPCUMA > ACCIONES POPULARES + Nuevo
Nombre
Tam... Modifica...
VOLCAN MACHIN
Compartido SP 223,5 MB hace 6 meses
VOLCAN GUACHAROS
Compartido SP 44,5 MB hace 6 meses
VIAS SAN BERNARDO HUECO - (3582023)
Compartido SP 32,3 MB hace 6 meses
VIA CLINICA AVIDANTI
Compartido SP 48,1 MB hace 6 meses
URBANIZACION TOLIMA GRANDE
Compartido SP 13,4 MB hace 6 meses
TULIPAN AFRICANO
Compartido SP 0 KB hace 6 meses
TRANSMILSICAL
Compartido SP 45,1 MB hace 6 meses
TORREON DE VARSOVIA
Compartido SP 16,3 MB hace 6 meses
TANQUE DEL IBAL - BARRIO PIEDRAPINTADA
Compartido SP 23,2 MB hace 6 meses
TALUD MURO
Compartido SP 22,8 MB hace 6 meses
SIMON BOLIVAR MZ 27 Y 28
Compartido SP 23,2 MB hace 6 meses
SIETE DE AGOSTO
Compartido SP 4 MB hace 6 meses
SERGIO ENRIQUE CARDENAS AVILA
Compartido SP 15,6 MB hace 6 meses
SEÑALIZACION Y RECUPERACION DEL ESPACIO PUBLICO BARRIO SAN BONIFACIO 061
Compartido SP 9,9 MB hace 6 meses
Activar Windows
Ve a Configuración para activar Windows.